

Inbalnor S. A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2019

Expresadas en miles de Dólares de E.U.A.

1. INFORMACIÓN GENERAL

Inbalnor S. A. (en adelante la "Compañía") fue constituida en Ecuador en marzo de 2011. Su actividad principal es la producción y comercialización de productos alimenticios balanceados y nutricionales para consumo animal e industrialización de especies bioacuáticas. La Compañía es subsidiaria de Vitapro Ecuador Cia. Ltda. de Ecuador y su controladora final es Alicorp S.A.A. de Perú.

El 99% de sus ventas se efectúan a su matriz Vitapro Ecuador Cia. Ltda. (99.83% en el año 2018)

Las oficinas principales se encuentran ubicadas en el Km. 29 de la Vía Durán-Boliche, en la provincia del Guayas - Ecuador.

Los estados financieros de Inbalnor S. A. por el año terminado al 31 de diciembre de 2019, fueron aprobados y autorizados por la gerencia para su emisión el 24 de enero de 2020 y deberán ser aprobados por la Junta General de Accionistas que considere estos estados financieros. La gerencia considera que serán aprobados sin modificaciones.

2. BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Declaración de cumplimiento-

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante "NIIF"), emitidas por la International Accounting Standards Board (en adelante "IASB"), vigentes al 31 de diciembre de 2019.

Base de medición-

Los presentes estados financieros de la Compañía han sido preparados en base al costo histórico excepto por las obligaciones por beneficios de empleados a largo plazo que son valorizadas en base a métodos actuariales. Los estados financieros se presentan en Dólares de E.U.A. que es la moneda de curso legal en Ecuador y la moneda funcional de la Compañía.

3. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las principales políticas de contabilidad aplicadas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros son las siguientes:

a) Efectivo en caja y bancos-

El efectivo en caja y bancos se presenta al costo y no está sujeto a un riesgo significativo de cambios en su valor.

Notas a los estados financieros (continuación)

b) Instrumentos financieros-

(i) Activos financieros y pasivos financieros

Un instrumento financiero es cualquier contrato que da lugar a un activo financiero de una entidad y un pasivo financiero o instrumento de patrimonio de otra entidad.

Activos financieros

Reconocimiento inicial y medición

Los activos financieros se clasifican al momento del reconocimiento inicial al:

- Costo amortizado,
- Valor razonable a través de otros resultados integrales, y
- Valor razonable a través de resultados del año

La clasificación de los activos financieros en el momento del reconocimiento inicial depende de las características contractuales del flujo de efectivo de los activos financieros y del modelo de negocios de la Compañía para la gestión de cada activo financiero. Con la excepción de las cuentas por cobrar comerciales que no contienen un componente de financiamiento significativo o para las cuales la Compañía ha aplicado el recurso práctico.

Para que un activo financiero sea clasificado y medido al costo amortizado o a valor razonable a través de otros resultados integrales, es necesario que estos otorguen el derecho a la Compañía a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses (SPPI por sus siglas en inglés) sobre el monto vigente del capital (principal). Esta evaluación se conoce como la prueba "SPPI" y se realiza a nivel de cada instrumento.

El modelo de negocio de la Compañía para la gestión de sus activos financieros se refiere a la manera en la cual administra sus activos financieros para generar sus flujos de efectivo. El modelo de negocio determina si los flujos de efectivo resultarán de la recuperación de flujos de efectivo contractuales a través del cobro, a través de la venta de activos financieros, o ambos.

Medición posterior

Para efectos de la medición posterior, los activos financieros se clasifican en cuatro categorías:

- Activos financieros a costo amortizado (instrumentos de deuda).
- Activos financieros a valor razonable a través de otros resultados integrales (instrumentos de deuda).
- Activos financieros a valor razonable a través de otros resultados integrales (instrumentos de patrimonio).
- Activos financieros a valor razonable con cambios en resultado.

Los activos financieros de la Compañía se clasifican en préstamos y cuentas por cobrar (activos financieros a costo amortizado).

Notas a los estados financieros (continuación)

Activos financieros a costo amortizado (instrumentos de deuda)

Esta categoría es la más relevante para la Compañía y mide sus activos financieros a costo amortizado, si ambas de las siguientes condiciones se cumplen:

- El modelo de negocio que la Compañía tiene para la gestión de los activos financieros en esta categoría es cobrar los flujos de efectivo contractuales y no realizar su venta o negociación, y
- Los términos contractuales del activo financiero dan lugar en fechas específicas a los flujos de efectivo que son exclusivamente pagos del principal e intereses sobre el capital (principal) pendiente de pago.

Los activos financieros a costo amortizado se miden posteriormente utilizando el método de interés efectivo y están sujetos a deterioro. Las ganancias y pérdidas se reconocen en resultados cuando el activo se da de baja, es modificado o deteriorado.

Los activos financieros de la Compañía al costo amortizado incluyen efectivo en caja y bancos, otras cuentas por cobrar y cuentas por cobrar a partes relacionadas.

Baja de activos financieros

Un activo financiero (o, de corresponder, parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja cuando:

- Expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo;
- Se transfieran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo o se asuma una obligación de pagar a un tercero la totalidad de los flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de transferencia (pass-through arrangement), y (i) se hayan transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, (ii) no se hayan ni transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se haya transferido el control del mismo.

Cuando la Compañía haya transferido sus derechos contractuales de recibir los flujos de efectivo de un activo, o haya celebrado un acuerdo de transferencia, pero no haya ni transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, ni haya transferido el control del mismo, el activo se continúa reconociendo en la medida de la implicación continuada de la Compañía sobre el activo. En ese caso, la Compañía también reconoce el pasivo relacionado. El activo transferido y el pasivo relacionado se miden de una manera que reflejen los derechos y las obligaciones que la Compañía ha retenido.

Una implicación continuada que tome la forma de una garantía sobre el activo transferido se mide como el menor importe entre el importe original en libros del activo, y el importe máximo de contraprestación que la Compañía sería requerida a devolver.

Notas a los estados financieros (continuación)

Deterioro de activos financieros

La Compañía reconoce una provisión para pérdidas crediticias esperadas para todos los instrumentos de deuda que no se mantengan a valor razonable a través de resultados.

Las pérdidas crediticias esperadas se basan en la diferencia entre los flujos de efectivo contractuales conforme los acuerdos con clientes y todos los flujos de efectivo que la Compañía espera recibir, descontados a la tasa de interés efectiva original. Los flujos de efectivo esperados incluirán flujos de efectivo por la venta o recuperación de valores por garantías otorgadas por clientes u otras mejoras crediticias que son parte integral de los términos contractuales.

Las pérdidas crediticias esperadas se reconocen de acuerdo a dos enfoques:

- Enfoque general, aplicado para todos los activos financieros excepto cuentas por cobrar comerciales y activos contractuales.
- Enfoque simplificado aplicado para cuentas por cobrar comerciales y activos contractuales.

Enfoque general

Las pérdidas crediticias esperadas se reconocen en dos etapas. Para las exposiciones de crédito para las cuales no ha existido un incremento significativo en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial, las pérdidas crediticias esperadas se reconocen sobre eventos de incumplimiento o mora que pueden ser posibles dentro de los próximos 12 meses.

Para aquellas exposiciones de crédito para las cuales ha existido un incremento significativo en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial, se requiere una provisión de deterioro por las pérdidas crediticias esperadas durante la vida útil restante del activo financiero, independientemente del momento del incumplimiento.

Enfoque simplificado

El enfoque simplificado en el cálculo de las pérdidas crediticias esperadas reconoce una provisión para pérdidas crediticias esperadas sobre todo el tiempo de duración del activo financiero en cada fecha de reporte. La Compañía no aplica el cálculo de pérdidas crediticias esperadas debido a que el 99% de las ventas se efectúan a su parte relacionada Vitapro Ecuador Cia. Ltda.

La Compañía también puede considerar que un activo financiero está vencido cuando se presentan ciertas consideraciones internas o externas y la información disponible indica que es poco probable que la Compañía reciba los valores contractuales pendientes de cobro. Un activo financiero se da de baja cuando no hay expectativa razonable de recuperar los flujos de efectivo contractuales.

(ii) Pasivos financieros-

Reconocimiento y medición inicial

Los pasivos financieros se clasifican al momento de su reconocimiento inicial, como pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados y préstamos y cuentas por pagar, o como derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura efectiva.

Notas a los estados financieros (continuación)

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable y, en el caso de préstamos y cuentas por pagar se reconocen al valor neto de los costos de transacción directamente atribuibles.

Medición posterior

La medición posterior de los pasivos financieros depende de su clasificación. Los pasivos financieros de la Compañía corresponden a préstamos y cuentas por pagar.

Préstamos y cuentas por pagar

Esta es la categoría más relevante para la Compañía. Después del reconocimiento inicial, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectivo. Las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado de resultados cuando los pasivos se dan de baja, así como a través del proceso de amortización bajo el método de la tasa de interés efectiva.

El costo amortizado se calcula teniendo en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las tarifas o costos que son parte integrante de la determinación de la tasa de interés efectiva del pasivo financiero. La amortización de la tasa de interés efectiva se incluye como costos financieros en el estado de resultados

La Compañía mantiene en esta categoría obligaciones financieras y pasivos por arrendamientos, acreedores comerciales y otras cuentas por pagar y cuentas por pagar a partes relacionadas.

Baja de pasivos financieros

Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato haya sido pagada o cancelada, o haya expirado.

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro del mismo acreedor en términos sustancialmente diferentes, o los términos existentes se modifican sustancialmente, tal intercambio o modificación se trata como la baja de la deuda original y el reconocimiento de una nueva deuda. La diferencia en los valores en libros se reconoce en el estado de resultados.

(iii) Compensación de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros se compensan y el monto neto se presenta en el estado de situación financiera, cuando se tiene el derecho legal de compensarlos y la gerencia tiene la intención de cancelarlos sobre una base neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

c) Inventarios-

Los inventarios están valorados al costo promedio o al valor neto de realización, el menor, excepto importaciones en tránsito que se registran al costo. El valor neto de realización se determina en base al precio de venta en el curso ordinario del negocio, menos los costos estimados de terminación y venta.

El inventario de materia prima, material de empaque y materiales y repuestos se registran al costo de compra y el inventario de producto en proceso incluye costos de materiales directos, mano de obra y una proporción

Notas a los estados financieros (continuación)

de costos de manufactura basados en la capacidad operativa de la planta.

d) **Propiedad, planta y equipos-**

La propiedad, planta y equipos se miden al costo de adquisición, menos depreciación acumulada y pérdida por deterioro cuando esta última corresponda. Los terrenos se registran en forma independiente de los edificios o instalaciones en que puedan estar asentados sobre los mismos y se entiende que tienen una vida útil indefinida, por lo tanto, no son objeto de depreciación.

El costo inicial de la propiedad, planta y equipos comprende su precio de compra, incluyendo aranceles e impuestos de compra no reembolsables y cualquier costo necesario para poner dicho activo en operación y, en el caso de activos que califican, el costo de financiamiento. El precio de compra es el importe total pagado y el valor razonable de cualquier otra contraprestación entregada para adquirir el activo. Dicho costo también incluye el desembolso relacionado con una mejora sustancial y el costo incurrido en reemplazar partes de las maquinarias, mobiliario y equipos, siempre y cuando se cumplan con los criterios de reconocimiento, castigándose el valor en libros del componente que se reemplaza. Los costos de reparación y mantenimiento rutinarios son reconocidos como gastos según se incurren. Los costos de reparaciones mayores se capitalizan.

Los bienes clasificados como edificios, planta y equipo se deprecian en forma lineal, a lo largo de su vida útil, la que se expresa en años. A continuación, se presenta una descripción de las estimaciones de vida útil para estos activos:

	<u>Años</u>
Edificaciones	10 – 30
Maquinarias y equipos	10 – 40
Muebles y enseres	5 – 10
Equipos de computación	<u>2 – 10</u>

Una partida de propiedad, planta y equipos se da de baja al momento de su venta o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o venta. Las ganancias o pérdidas que surjan al dar de baja el activo (calculada como la diferencia entre los ingresos por la venta y el valor en libros del activo) son incluidas en el estado de resultados integrales cuando se da de baja el activo.

La vida útil, valores residuales y el método de depreciación seleccionados se revisan y ajustan prospectivamente a la fecha de cierre de cada ejercicio, de corresponder.

e) **Deterioro de activos no financieros-**

La Compañía evalúa a fin de cada año si existe algún indicio de que el valor de sus activos se ha deteriorado. Si existe tal indicio, la Compañía hace un estimado del importe recuperable del activo. El importe recuperable del activo es el mayor entre su valor razonable menos los costos de venta y su valor en uso, y es determinado para cada activo individual, a menos que el activo no genere flujos de efectivo que sean largamente independientes de otros activos o grupos de activos. Cuando el valor en libros de un activo excede su importe recuperable, se considera que el activo ha perdido valor y es reducido a ese importe recuperable. Para

Notas a los estados financieros (continuación)

determinar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados a su valor presente usando una tasa de descuento que refleja la evaluación actual del mercado del valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo. Para la determinación del valor razonable menos los costos de venta se toman en cuenta operaciones recientes del mercado, si las hubiera. Si no pueden identificarse este tipo de operaciones, se utiliza el modelo de valoración que resulte más apropiado. Estos cálculos se verifican contra múltiplos de valoración, cotizaciones de acciones y otros indicadores disponibles de valor razonable. Las pérdidas por deterioro son reconocidas en el estado de resultados integrales.

Dicha evaluación requiere el uso de estimados y supuestos tales como los volúmenes en inversiones por realizar, presupuestos de capital, préstamos y tasas, tarifas establecidas y costos operativos.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la gerencia de la Compañía considera que no existen indicios del tipo operativo o económico que indiquen que el valor neto de activos no financieros no pueda ser recuperado.

f) Provisiones y pasivos contingentes

Las provisiones son reconocidas cuando la Compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado y es probable que se requieran recursos para cancelar las obligaciones. Las provisiones se revisan a cada fecha del estado de situación financiera y se ajustan para reflejar la mejor estimación que tenga a la fecha. Cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es importante, el monto de la provisión es el valor presente de los gastos que se esperan incurrir para cancelar.

Los pasivos contingentes son obligaciones posibles surgidas de un evento pasado, cuya confirmación está sujeta a la ocurrencia o no de eventos fuera de control de la Compañía, u obligaciones presuntas surgidas de hechos anteriores, cuyo importe no puede ser estimado de forma fiable, o no sea probable una salida de recursos.

g) Valor razonable-

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría al transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes de un mercado a la fecha de medición. La medición al valor razonable se basa en el supuesto de que la transacción para vender el activo o transferir el pasivo tiene lugar, ya sea:

- En el mercado principal para el activo o pasivo, o
- En ausencia de un mercado principal, en el mercado más ventajoso para el activo o pasivo.

El mercado principal o más ventajoso debe ser accesible por la Compañía.

El valor razonable de un activo o pasivo se mide utilizando los supuestos que los participantes en el mercado usarían al ponerle valor al activo o pasivo, asumiendo que los participantes en el mercado actúan en su mejor interés económico.

La medición del valor razonable de activos no financieros toma en consideración la capacidad de un participante en el mercado para generar beneficios económicos mediante el mayor y mejor uso del activo o

Notas a los estados financieros (continuación)

vendiéndolo a otro participante en el mercado que usaría el activo de la mejor manera posible.

La Compañía utiliza técnicas de valuación que son apropiadas en las circunstancias y por las cuales tiene suficiente información disponible para medir al valor razonable, maximizando el uso de datos observables relevantes y minimizando el uso de datos no observables.

Todos los activos y pasivos por los cuales se determinan o revelan valores razonables en los estados financieros son clasificados dentro de la jerarquía de valor razonable, descrita a continuación, en base al nivel más bajo de los datos usados que sean significativos para la medición al valor razonable como un todo:

- Nivel 1 - Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2 - Técnicas de valuación por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable es directa o indirectamente observable.
- Nivel 3 - Técnicas de valuación por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable no es observable.

Para los activos y pasivos que son reconocidos al valor razonable en los estados financieros sobre una base recurrente, la Compañía determina si se han producido transferencias entre los diferentes niveles dentro de la jerarquía mediante la revisión de la categorización al final de cada período de reporte.

La gerencia de la Compañía determina las políticas y procedimientos para mediciones al valor razonable recurrentes y no recurrentes. A cada fecha de reporte, la gerencia analiza los movimientos en los valores de los activos y pasivos que deben ser valorizados de acuerdo con las políticas contables de la Compañía.

Para propósitos de las revelaciones de valor razonable, la Compañía ha determinado las clases de activos y pasivos sobre la base de su naturaleza, características y riesgos y el nivel de la jerarquía de valor razonable tal como se explicó anteriormente.

h) Impuestos-

Impuesto a la renta corriente

El activo o pasivo por impuesto a la renta corriente es medido como el importe esperado que sea recuperado de o pagado a las autoridades tributarias. El impuesto a la renta es calculado sobre la base de la información financiera de la Compañía. Las tasas de impuesto a la renta y regulaciones fiscales empleadas en el cálculo de dichos importes son las que están vigentes a la fecha de cierre de cada año.

La gerencia evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones de impuesto a la renta respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación.

Según se indica en la Nota 16(b), hasta el año 2017 la Compañía estuvo exonerada del pago del impuesto a la renta. En el año 2018, se inició con los pagos correspondientes de impuesto a la renta con tarifa del 22% de acuerdo al contrato de inversión con el Estado Ecuatoriano. A partir del año 2019, acogiéndose a los beneficios tributarios dispuestos en el Reglamento para la Ley de Fomento Productivo y Atracción de Nuevas Inversiones, la Compañía aplicó una tarifa del 18.67%.

Notas a los estados financieros (continuación)

Impuesto a la renta diferido

El impuesto a la renta para los períodos futuros es reconocido usando el método del pasivo sobre las diferencias temporarias entre la base tributaria y contable de los activos y pasivos en la fecha del estado de situación financiera.

Los pasivos por impuesto diferido se reconocen para todas las diferencias temporarias imponibles.

Los activos por impuesto diferido se reconocen para todas las diferencias temporarias deducibles y por la compensación futura de créditos fiscales y pérdidas tributarias amortizables, en la medida en que sea probable la disponibilidad de la utilidad tributaria futura contra las cuales imputar esos créditos fiscales o pérdidas tributarias amortizables.

El importe en libros de los activos por impuesto diferido se revisa en cada fecha del estado de situación financiera y se reduce en la medida en que ya no sea probable que exista suficiente ganancia impositiva para permitir que se utilice la totalidad o una parte de dichos activos. Los activos por impuesto diferido no reconocidos se reevalúan en cada fecha del estado de situación financiera y se reconocen en la medida en que se torne probable que la utilidad tributaria futura permitan recuperar dichos activos.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se miden a las tasas impositivas que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

El impuesto diferido relacionado con las partidas no reconocidas en el estado de situación financiera se reconoce fuera de éste. Las partidas de impuesto diferido se reconocen en correlación con la transacción subyacente, ya sea en el otro resultado integral o directamente en el patrimonio.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan si existe un derecho legalmente exigible de compensar los activos impositivos corrientes contra los pasivos impositivos corrientes, y si los impuestos diferidos se relacionan con la misma entidad sujeta al impuesto y la misma autoridad tributaria.

El activo o pasivo por impuesto diferido no se descuenta a su valor actual y se clasifica como no corriente.

Impuesto sobre las ventas

Los ingresos de actividades ordinarias, los gastos y los activos se reconocen excluyendo el importe de cualquier impuesto sobre las ventas (ej. Impuesto al valor agregado), salvo:

- Cuando el impuesto sobre las ventas incurrido en una adquisición de activos o en una prestación de servicios no resulte recuperable de la autoridad fiscal, en cuyo caso ese impuesto se reconoce como parte del costo de adquisición del activo o como parte del gasto, según corresponda;
- Las cuentas por cobrar y por pagar que ya estén expresadas incluyendo el importe de impuestos sobre las ventas.

Notas a los estados financieros (continuación)

El importe neto del impuesto sobre las ventas que se espera recuperar de, o que corresponda pagar a la autoridad fiscal, se presenta como una cuenta por cobrar o una cuenta por pagar en el estado de situación financiera, según corresponda.

i) Beneficios a empleados-

Corto plazo:

Son beneficios cuyo pago es liquidado hasta el término de los doce meses siguientes al cierre del período en el que los empleados han prestado los servicios, se reconocerán como un gasto por el valor (sin descontar) de los beneficios a corto plazo que se han de pagar por tales servicios.

Como parte de los beneficios de corto plazo se incluye la participación a trabajadores, que se calcula aplicando el 15% sobre la utilidad contable.

Largo plazo:

La Compañía, según las leyes laborales vigentes, mantiene un plan de beneficios definidos y post-empleo que corresponde a un plan de jubilación patronal y desahucio que se registra con cargo a resultados del año y su pasivo representa el valor presente de la obligación a la fecha del estado de situación financiera, que se determina anualmente con base a estudios actuariales realizados por un perito independiente, usando el método de unidad de crédito proyectado. El valor presente de las obligaciones de beneficios definidos y post-empleo se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados.

j) Ingresos procedentes de los contratos con clientes-

Los ingresos de la Compañía corresponden principalmente a la venta de bienes de nutrición animal (balanceado). Los ingresos por acuerdos con clientes se reconocen cuando el control de los bienes se transfiere al cliente por una cantidad que refleje la contraprestación a la que la Compañía espera tener derecho a cambio de la entrega de estos bienes.

Al determinar el precio de transacción para la venta inventario bajo pedido, la Compañía evalúa los efectos de contraprestaciones variables, la existencia de componentes financieros significativos, contraprestación no monetaria, y pagos efectuados al cliente.

(i) Consideración variable

La Compañía evalúa la existencia de un monto variable dentro de sus acuerdos con clientes y estima el monto de la contraprestación a la que tendrá derecho a cambio de transferir los bienes al cliente. La consideración variable es estimada al inicio del acuerdo y hasta el momento en que la Compañía tiene la obligación en firme de entregar estas consideraciones al cliente.

De acuerdo con la evaluación efectuada por la Compañía, se otorgan a sus clientes derechos de devolución, lo cual da derecho al reconocimiento de consideraciones variables bajo NIIF 15.

- Derechos de devolución-

Los acuerdos con clientes otorgan el derecho a devolver los productos dentro de un período específico conforme la oferta comercial de la Compañía.

Notas a los estados financieros (continuación)

Conforme NIIF 15, la Compañía debe reconocer esta consideración variable como una obligación de desempeño independiente y debe asignar un valor de ingreso a esta, de acuerdo al enfoque de valor esperado sobre los bienes que se espera que sean devueltos en el futuro conforme la oferta comercial de la Compañía.

De la evaluación efectuada por la Compañía las devoluciones presentadas son ocasionales y no se espera que reconocer un pasivo por derechos de devolución / reembolsos del inventario vendido (y el correspondiente ajuste al costo de ventas).

(ii) **Componente de financiamiento significativo**

Las ventas efectuadas por la Compañía generalmente son al corto plazo, en el cual la recuperación de la contraprestación a recibir es efectuada en un periodo menor a 12 meses, desde la transferencia del control del bien o servicio al cliente y el periodo de cobro especificado, por lo tanto, conforme lo establece NIIF 15, el precio de la transacción para dichos acuerdos no se descuenta.

(iii) **Consideración no monetaria**

La Compañía no recibe consideraciones no monetarias de clientes que estén incluidas en el precio de la transacción y que requieran ser medidas al valor razonable de la consideración no monetaria recibida.

(iv) **Consideraciones pagadas a clientes**

La Compañía no incurre en consideraciones pagadas a clientes.

Activo contractual

Un activo contractual es el derecho contractual reconocido a cambio de los bienes o servicios transferidos al cliente y no cobrados, si la Compañía transfiere bienes o servicios a un cliente antes de que el cliente efectúe el pago o antes de la fecha de vencimiento de este, se reconoce un activo contractual por la contraprestación obtenida.

Cuentas por cobrar comerciales

Una cuenta por cobrar representa el derecho de la Compañía a una contraprestación que es incondicional (es decir, solo se requiere el paso del tiempo antes de que el pago de la contraprestación sea ejecutado).

k) Arrendamientos

Al inicio de un contrato, la Compañía evalúa si un contrato es, o contiene, un arrendamiento. Un contrato es, o contiene, un arrendamiento si el contrato transmite el derecho a controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de una contraprestación.

La Compañía puede optar por no aplicar los requerimientos de la NIIF 16 en:

- arrendamientos a corto plazo; y
- arrendamientos en los que el activo subyacente es de bajo valor.

Notas a los estados financieros (continuación)

Para evaluar si un contrato transmite el derecho a controlar un activo identificado, la Compañía evalúa si:

- El contrato implica el uso de un activo identificado, el mismo que puede especificarse de forma explícita o implícita, y debe ser físicamente distinto o representar sustancialmente la totalidad de la capacidad de un activo físicamente distinto. Si el proveedor tiene un derecho sustantivo de sustituir el activo a lo largo de todo el período de uso, entonces el activo no está identificado;
- La Compañía tiene el derecho de obtener sustancialmente la totalidad de los beneficios económicos de uso del activo durante todo el período de uso; y
- La Compañía tiene derecho a dirigir el uso del activo identificado a lo largo de todo el período en uso. La Compañía tiene este derecho cuando puede tomar decisiones que son más relevantes para cambiar el cómo y para qué propósito se utiliza el activo. En casos raros, en los que todas las decisiones acerca del cómo y para qué propósito se utiliza el activo están predeterminados, la Compañía tiene derecho a dirigir el uso del activo si:
 - o La Compañía tiene el derecho de operar el activo; o
 - o La Compañía ha diseñado el activo de una manera que predetermina la forma y con qué propósito se va a utilizar.

En su rol de arrendatario, la Compañía no reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento en la fecha de comienzo del arrendamiento.

Activo por derecho de uso-

El activo por derecho de uso se mide inicialmente al costo, que comprende la cantidad inicial del pasivo por arrendamiento ajustado por cualquier pago de arrendamiento realizado en o antes de la fecha de inicio, además de los costos directos iniciales incurridos y una estimación de los costos de desmantelamiento del activo subyacente o para restaurar el activo subyacente o el sitio en el que se encuentra, menos cualquier incentivo recibido por el arrendamiento.

El activo por derecho de uso se deprecia linealmente sobre el plazo menor entre el plazo de arrendamiento y la vida útil del activo subyacente. Además, el activo por derecho de uso está sujeto a evaluación de deterioro, si existieran indicios de los mismos. A continuación, se presente una descripción de las estimaciones de vida útil para estos activos:

	<u>Años</u>
Vehículos	<u>5</u>

Pasivo por derecho de uso-

El pasivo por arrendamiento se mide inicialmente al valor presente de los pagos de arrendamiento que no son pagados a la fecha de inicio, descontados usando la tasa de interés implícita en el arrendamiento o en caso de que la tasa no pueda ser fácilmente determinada, se aplica la tasa incremental de deuda.

Los pagos de arrendamientos comprenden: pagos fijos o variables que dependen de un índice o una tasa.

Notas a los estados financieros (continuación)

Cuando los arrendamientos incluyen opciones de terminación o extensión que la Compañía considera con certeza razonable de ejercerlas, el costo de la opción es incluida en los pagos de arrendamientos.

La medición posterior de pasivo se efectúa cuando hay un cambio en los pagos de arrendamiento futuros derivados de un cambio en un índice o tasa. Si hay un cambio en la estimación de la cantidad que se espera pagar por una garantía del valor residual o si la Compañía cambia su evaluación de si ejercerá una opción de compra, ampliación o terminación, se reconoce un ajuste en el valor en libros del activo por derecho de uso, o en los resultados si el activo por derecho de uso no presenta saldo contable.

l) Clasificación de saldos en corriente-no corriente

La Compañía presenta los activos y pasivos en el estado de situación financiera en base a la clasificación de corrientes o no corrientes. Un activo se clasifica como corriente cuando:

- Se espera realizarlo, o se pretende venderlo o consumirlo, en su ciclo normal de explotación;
- Se mantiene principalmente con fines de negociación;
- Se espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes a la fecha del período sobre el que se informa, o;
- Es efectivo o equivalente de efectivo, a menos que tenga restricciones, para ser intercambiado o usado para cancelar un pasivo al menos durante doce meses a partir de la fecha del período sobre el que se informa.

El resto de los activos se clasifican como no corrientes.

Un pasivo se clasifica como corriente cuando:

- Se espera sea cancelado en el ciclo normal de explotación;
- Se mantiene principalmente con fines de negociación;
- Deba liquidarse durante los doce meses siguientes a la fecha del período sobre el que se informa, o;
- No tenga un derecho incondicional para aplazar su cancelación, al menos, durante los doce meses siguientes a la fecha del período sobre el que se informa.

La Compañía clasifica el resto de sus pasivos como no corrientes.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se clasifican como activos y pasivos no corrientes.

m) Eventos posteriores-

Los eventos posteriores importantes al cierre del ejercicio que proveen información adicional sobre la situación financiera de la Compañía a la fecha del estado de situación financiera (eventos de ajuste) son incluidos en los estados financieros. Los eventos posteriores importantes que no son eventos de ajuste son expuestos en notas a los estados financieros.

Notas a los estados financieros (continuación)

4. USO DE ESTIMACIONES Y SUPUESTOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

Varios de los importes incluidos en los estados financieros implican el uso de criterios y/o estimaciones. Estos criterios y estimaciones se efectuaron sobre la base de su mejor conocimiento de los hechos relevantes y circunstancias, teniendo en cuenta la experiencia previa; sin embargo, los resultados finales podrán diferir de las estimaciones incluidas en los estados financieros. El detalle de estos criterios y estimaciones están incluidas en las políticas contables y/o las notas a los estados financieros.

Los principales supuestos relacionados al futuro y otras principales fuentes de incertidumbre a la fecha de reporte, que tienen un riesgo significativo de originar un ajuste material a los valores de activos y pasivos en el año financiero siguiente, se describen en las notas adjuntas a los estados financieros. La Compañía basa sus supuestos y estimaciones sobre parámetros disponibles cuando los estados financieros son preparados. Circunstancias existentes y supuestos acerca de desarrollos futuros, sin embargo, pueden cambiar debido a cambios en el mercado o circunstancias que están más allá del control de la Compañía. Tales cambios serán reflejados en los supuestos cuando ellos ocurran.

Cuando el valor razonable de los activos y pasivos financieros registrados en el estado de situación financiera no pueda determinarse en mercados activos, se obtienen utilizando técnicas de valoración que incluyen el modelo de flujo de caja descontado. Los datos para estos modelos se toman de mercados observables siempre que sea posible, pero cuando esto no sea posible, se requiere un grado de juicio en el establecimiento de los valores razonables.

Las valoraciones incluyen estimaciones de datos como el riesgo de liquidez, riesgo de crédito y volatilidad. Los cambios en los supuestos acerca de estos factores podrían afectar el valor razonable reportado de los instrumentos financieros. Véase Nota 21.

5. CAMBIOS EN POLÍTICAS CONTABLES Y REVELACIONES

Nuevas normas e interpretaciones

Durante el año 2019, la Compañía evaluó la aplicación de la NIIF 16 y la interpretación CINIIF 23.

NIIF 16 - Arrendamientos

La adopción de NIIF 16 no generó impacto material en los estados financieros debido a que en las operaciones que realiza la Compañía no se encuentra el arriendo (arrendatario) para prestar servicios, siendo todas las instalaciones con las que presta el servicio propias. Sin embargo, mantiene arriendos de dos vehículos.

La contabilidad del arrendador según la NIIF 16 se mantiene sustancialmente sin cambios respecto de la contabilidad según la NIC 17. Los arrendadores continuarán clasificando todos los arrendamientos utilizando el mismo principio de clasificación que en la NIC 17 y distinguiendo entre dos tipos de arrendamientos: los arrendamientos operativos y los arrendamientos financieros.

Notas a los estados financieros (continuación)

Interpretación CINIIF 23 – Incertidumbre sobre el tratamiento del impuesto a la renta

La interpretación aborda la contabilización del impuesto a la renta cuando los tratamientos impositivos implican incertidumbre frente a la aplicación de la NIC 12 Impuesto a las Ganancias. No se aplica a los impuestos o gravámenes que se encuentran fuera del alcance de la NIC 12, ni incluye específicamente los requisitos relacionados con los intereses y multas asociadas con tratamientos fiscales inciertos.

Tras la adopción de la CINIIF 23 (a partir del 1 de enero de 2019), la Compañía determinó, en base al análisis de su cumplimiento tributario respecto del impuesto a la renta y de precios de transferencia, que es probable que sus tratamientos fiscales sean aceptados por las autoridades fiscales. Por tal motivo esta interpretación no tuvo impacto en los estados financieros de la Compañía.

Otras enmiendas e interpretaciones se aplican por primera vez en 2019, pero no tienen un impacto en los estados financieros. La Compañía no ha adoptado anticipadamente ninguna norma, interpretación o enmienda que haya sido emitida pero que aún no sea efectiva.

6. NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA EMITIDAS AÚN NO VIGENTES

A continuación, se enumeran las Normas Internacionales de Información Financiera y enmiendas emitidas pero que no se encontraban en vigencia para los períodos anuales que se iniciaron al 1 de enero de 2019. En este sentido, la Compañía tiene la intención de adoptar estas normas según corresponda, cuando entren en vigencia.

Normas	Fecha efectiva de vigencia
Modificaciones a las referencias del marco conceptual en las normas NIIF	1 de enero de 2020
Modificaciones de la NIIF 3: Definición de un negocio	1 de enero de 2020
Modificaciones a la NIC 1 y a la NIC 8: Definición material	1 de enero de 2020
NIIF 17 – Contratos de seguro	1 de enero de 2021
Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28 – Venta o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocios conjuntos	Por definir

7. INSTRUMENTOS FINANCIEROS POR CATEGORIA

Los instrumentos financieros al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se conformaban de la siguiente manera:

	2019		2018	
	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
Activos financieros medidos al costo amortizado				
Efectivo en caja y bancos	1,444	-	4,336	-
Otras cuentas por cobrar	2,722	-	2,422	-
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	14	-	18,705	-
Total activos financieros	4,180	-	25,463	-

Notas a los estados financieros (continuación)

	2019		2018	
	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
Pasivos financieros medidos al costo amortizado				
Obligaciones financieras y pasivo por arrendamiento	22	25	7,496	-
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	9,504	-	19,511	-
Cuentas por pagar a partes relacionadas	36,294	-	34,797	-
Total pasivos financieros	45,820	25	61,804	-

Los activos y pasivos financieros se aproximan al valor justo debido a la naturaleza de corto plazo de estos instrumentos.

8. EFECTIVO EN CAJA Y BANCOS

Los fondos se mantienen en bancos locales y son de libre disponibilidad.

9. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el saldo de otras cuentas por cobrar se desglosa como sigue:

	2019	2018
Anticipos a proveedores (1)	1,875	2,078
Otros	847	344
	<u>2,722</u>	<u>2,422</u>

(1) Corresponde principalmente a anticipos para adquisiciones de soya y cartera por venta de trigo.

10. INVENTARIOS

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el saldo de inventarios se desglosa como sigue:

	2019	2018
Producto terminado	568	-
Materia prima	23,748	29,628
Producto en proceso	506	457
Materiales y repuestos	1,253	1,084
Material de empaque	242	230
Inventario en tránsito	7,166	1,372
	<u>33,483</u>	<u>32,771</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

11. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el saldo de propiedad, planta y equipos se desglosa como sigue:

	31 de diciembre de 2019				31 de diciembre de 2018			
	Costo	Depreciación acumulada	Deterioro	Valor neto	Costo	Depreciación acumulada	Deterioro	Valor neto
Terrenos	5,282	-	-	5,282	3,989	-	-	3,989
Construcciones en proceso	5,660	-	-	5,660	7,085	-	-	7,085
Edificaciones	8,830	(1,861)	-	6,969	6,471	(1,486)	-	4,985
Maquinarias y equipos	36,750	(10,026)	(636)	26,088	29,147	(8,283)	(301)	20,563
Muebles y enseres	227	(137)	-	90	226	(114)	-	112
Equipos de computación	568	(359)	-	209	421	(259)	-	162
	<u>57,317</u>	<u>(12,383)</u>	<u>(636)</u>	<u>44,298</u>	<u>47,339</u>	<u>(10,142)</u>	<u>(301)</u>	<u>36,896</u>

Durante los años 2019 y 2018, el movimiento de propiedad, planta y equipos fue como sigue:

	Terrenos	Construcciones en proceso (1)	Edificaciones	Maquinarias y equipos	Muebles y enseres	Equipos de computación	Total
Costo:							
Saldo al 31 de diciembre de 2017	3,989	1,380	5,918	27,609	221	207	39,324
Adiciones	-	8,153	-	-	-	-	8,153
Bajas y ventas	-	-	-	(94)	(5)	(33)	(132)
Transferencia	-	(2,448)	279	2,139	10	20	-
Reclasificaciones	-	-	274	(507)	-	227	(6)
Saldo al 31 de diciembre de 2018	3,989	7,085	6,471	29,147	226	421	47,339
Adiciones (1)	-	9,919	-	-	-	-	9,919
Bajas y ventas	-	-	-	-	-	(6)	(6)
Transferencia	1,293	(11,429)	2,359	7,603	1	173	-
Reclasificaciones	-	85	-	-	-	(20)	65
Saldo al 31 de diciembre de 2019	<u>5,282</u>	<u>5,660</u>	<u>8,830</u>	<u>36,750</u>	<u>227</u>	<u>568</u>	<u>57,317</u>
Deterioro (2)	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(636)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(636)</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

	Terre- nos	Cons- truccio- nes en proceso (1)	Edifica- ciones	Maqui- narias y equipos	Mue- bles y ense- res	Equipos de compu- tación	Total
Depreciación acumulada:							
Saldo al 31 de diciembre de 2017	-	-	(1,100)	(6,624)	(91)	(153)	(7,968)
Depreciación del período	-	-	(342)	(1,754)	(21)	(116)	(2,233)
Bajas y ventas	-	-	-	21	3	33	57
Reclasificaciones	-	-	(44)	74	(5)	(23)	2
Saldo al 31 de diciembre de 2018	-	-	(1,486)	(8,283)	(114)	(259)	(10,142)
Depreciación del período	-	-	(375)	(1,743)	(23)	(124)	(2,265)
Bajas y ventas	-	-	-	-	-	5	5
Reclasificaciones	-	-	-	-	-	19	19
Saldo al 31 de diciembre de 2019	-	-	(1,861)	(10,026)	(137)	(359)	(12,383)
Valor neto 31 de diciembre de 2019	5,282	5,660	6,969	26,088	90	209	44,298

(1) Corresponde a la ampliación de la planta aprobada en el 2018 y cuya fecha de finalización se estima para el primer semestre del 2020.

(2) Corresponde a maquinarias sin uso sobre las cuales se determinó deterioro durante el año 2018 y 2019.

12. OBLIGACIONES FINANCIERAS

Al 31 de diciembre de 2018, el saldo de obligaciones financieras se desglosa como sigue:

Acreedor	Tasa de interés annual	2018		
		Corto plazo	Largo plazo	Total
The Bank of Tokyo Mitsubishi UFJ, Ltd. (1)	Libor+1.25%	7,496	-	7,496

(1) Préstamo fue cancelado en marzo del 2019.

13. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el saldo de acreedores comerciales y otras cuentas por pagar se desglosa como sigue:

	2019	2018
Proveedores	7,746	19,358
Otros	1,758	153
	<u>9,504</u>	<u>19,511</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

14. PARTES RELACIONADAS

(a) Saldos y transacciones con partes relacionadas

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el saldo de cuentas por cobrar y por pagar con partes relacionadas se desglosa como sigue:

	País	Naturaleza de la relación	2019	2018
Por cobrar:				
Vitapro Ecuador Cía. Ltda	Ecuador	Accionista	-	18,531
Vitapro S. A.	Perú	Filial	4	60
Industria del Aceite S. A.	Bolivia	Filial	10	114
			<u>14</u>	<u>18,705</u>
Por pagar:				
Alicorp Uruguay S.R.L.	Uruguay	Filial	30,754	13,280
Industria del Aceite S. A.	Bolivia	Filial	-	12,843
Alicorp S.A.A.	Perú	Controladora	1,039	1,077
Vitapro S. A.	Perú	Filial	1,120	-
Vitapro Ecuador Cía. Ltda	Ecuador	Accionista	3,302	-
Primax Comercial del Ecuador S.A.	Ecuador	Filial	75	12
R. Trading	Perú	Filial	-	7,585
Alicorp Ecuador S. A.	Ecuador	Filial	4	-
			<u>36,294</u>	<u>34,797</u>

Transacciones

Durante los años 2019 y 2018, las principales transacciones celebradas con partes relacionadas y accionistas fueron:

Año 2019	País	Ventas	Ingresos por reembolsos	Compras	Combustible	Reembolso de gastos	Servicios administrativos y otros
Alicorp Ecuador S. A.	Ecuador	-	-	3	-	-	-
Vitapro Ecuador Cía. Ltda.	Ecuador	149,192	-	-	-	-	787
Alicorp Uruguay S.R.L.	Uruguay	-	-	53,552	-	173	-
Alicorp S.A.A.	Perú	-	-	3,739	-	-	58
Vitapro S. A.	Perú	-	-	1,462	-	-	-
Primax Comercial del Ecuador S. A.	Ecuador	-	-	-	619	10	-
Industrias del Aceite S. A.	Bolivia	-	10	8,778	-	-	-
Atimasa S. A.	Ecuador	-	-	-	8	-	-
Corporación de Servicios GR S.A.	Perú	-	-	-	-	-	10
		<u>149,192</u>	<u>10</u>	<u>67,534</u>	<u>627</u>	<u>183</u>	<u>855</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

Año 2018	País	Ventas	Ingresos		Com- bus- tible	Reem- bolso de gastos	Servi- cios admi- nistra- tivos y otros
			por reem- bolsos	Compras			
Alicorp Ecuador S. A.	Ecuador	-	-	2	-	-	-
Vitapro Ecuador Cía. Ltda.	Ecuador	166,561	-	-	-	-	629
Alicorp Uruguay S.R.L.	Uruguay	-	-	29,208	-	-	-
Alicorp S.A.A.	Perú	-	-	2,557	-	-	42
Vitapro S. A.	Perú	56	-	1,255	-	-	-
R. Trading	Perú	-	-	7,585	-	-	-
Primax Comercial del Ecuador S. A.	Ecuador	-	-	635	-	17	-
Industrias del Aceite S. A.	Bolivia	-	111	24,029	-	-	-
Atimasa S. A.	Ecuador	-	-	-	7	-	-
Pesquera Centinela S.A.C	Perú	-	-	2,694	-	-	-
Transporte Pesado Nacional TRANSPENAC S.A.	Ecuador	2	-	-	-	-	17
		<u>166,619</u>	<u>111</u>	<u>67,965</u>	<u>7</u>	<u>17</u>	<u>688</u>

Resumen de principales convenios con partes relacionadas:

Con fecha 22 de octubre del 2019 la Compañía y Vitapro Ecuador Cía. Ltda. renovaron el contrato de servicios técnicos especializados mediante el cual esta última se compromete a prestar, con sus propios recursos, los servicios de administración que sean necesarios para que la contratante en ejercicio de su objeto social, comercialice productos de balanceado para animales. El plazo de vigencia de este contrato es del 1 de enero al 31 diciembre de 2019.

Con fecha 28 de diciembre 2018, se suscribió contrato de prestación de servicios entre Alicorp S.A.A. y la Compañía mediante el cual esta última se compromete a prestar servicios de tesorería, crédito y contabilidad. El plazo de este contrato es del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019.

Las transacciones celebradas con partes relacionadas son realizadas en los términos y condiciones acordados entre las partes. Los saldos pendientes al cierre del año no están garantizados, no devengan intereses y son liquidados en efectivo. No existen garantías entregadas ni recibidas por cuentas por cobrar o pagar de partes relacionadas.

(b) Administración y alta dirección-

Los miembros de la alta administración y demás personas que asumen la gestión de la Compañía, incluyendo a la gerencia general, así como los accionistas que la representen, no han participado al 31 de diciembre de 2019 y 2018 en transacciones no habituales y relevantes.

Notas a los estados financieros (continuación)

15. BENEFICIOS A EMPLEADOS

(a) Corto plazo:

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el saldo de beneficios a empleados corto plazo se desglosa como sigue:

	2019	2018
Beneficios sociales	276	268
Participación de trabajadores	1,103	1,240
	<u>1,379</u>	<u>1,508</u>

(b) Largo plazo:

Mediante resolución publicada en el Registro Oficial No. 421 del 28 de enero de 1983, la Corte Suprema de Justicia dispuso que los trabajadores tengan derecho a la jubilación patronal mencionada en el Código del Trabajo, sin perjuicio de la que les corresponda según la Ley de Seguro Social Obligatorio. De conformidad con lo que menciona el Código del Trabajo, los empleados que por veinticinco años o más hubieren prestado servicios continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores. Adicionalmente, los empleados que a la fecha de su despido hubieran cumplido veinte años y menos de veinticinco años de trabajo continuo o interrumpido, tendrán derecho a la parte proporcional de dicha jubilación.

Así también de acuerdo con el Código del Trabajo, la Compañía tendría un pasivo por indemnizaciones con los empleados que se separen. Esta provisión cubre los beneficios de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma empresa o empleador.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, las obligaciones por beneficios de largo plazo se desglosa como sigue:

	2019	2018
Jubilación patronal	135	123
Desahucio	52	46
	<u>187</u>	<u>169</u>

La siguiente tabla resume el movimiento de la provisión y los componentes del gasto neto por jubilación patronal y desahucio reconocidos en el estado de resultados integrales y el importe reconocido en el estado de situación financiera:

Notas a los estados financieros (continuación)

	Jubilación patronal		Desahucio		Total	
	2019	2018	2019	2018	2019	2018
Saldo al inicio	123	77	46	30	169	107
Movimiento del período:						
Costo laboral por servicios	7	43	10	31	17	74
Costo financiero intereses	5	3	2	1	7	4
Pagos	-	-	(6)	(16)	(6)	(16)
Saldo al final	<u>135</u>	<u>123</u>	<u>52</u>	<u>46</u>	<u>187</u>	<u>169</u>

Los principales supuestos actuariales usados en la determinación del pasivo por jubilación patronal y desahucio fueron los siguientes:

	2019	2018
Tasa de descuento (1)	4.21%	4.25%
Tasa de rotación	12.38%	12.35%
Tasa esperada de incremento salarial	1.50%	2.30%
Tabla de mortalidad	IESS 2002	IESS 2002
Tasa de incidencia de invalidez	IESS 2002	IESS 2002
Antigüedad para jubilación (hombres y mujeres)	25 años	25 años
Número de empleados	<u>122</u>	<u>114</u>

- (1) Al 31 de diciembre de 2019, la tasa de descuento utilizada corresponde a los rendimientos de los bonos corporativos de alta calidad que se negocian en el mercado de E.U.A., expresados en una moneda y un plazo congruente con los relativos a los compromisos asumidos por los beneficios post-empleo.

16. IMPUESTO A LA RENTA

(a) Impuestos por recuperar e impuestos por pagar-

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el saldo de impuestos por recuperar se desglosa como sigue:

	2019	2018
Por recuperar:		
Crédito tributario de impuesto a la renta. (Véase literal (b)) (1)	9,091	5,548
Estimación de créditos tributario ISD	1,747	2,350
Otros reintegros tributarios	<u>29</u>	<u>-</u>
Total impuestos por recuperar	<u>10,867</u>	<u>7,898</u>

- (1) Corresponde principalmente a retenciones de impuesto a la salida de divisas por 8,431 (3,917 en el año 2018), y retenciones clientes de impuesto a la renta por 660 del año 2018. La solicitud de devolución del crédito tributario se comenzará a tramitar en el primer semestre de 2020.

Notas a los estados financieros (continuación)

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el saldo de impuestos por pagar se desglosa como sigue:

	2019	2018
Por pagar:		
Retenciones de impuesto al valor agregado	91	103
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta	62	120
Estimación de créditos tributarios de ISD	1,808	2,353
Total impuestos por pagar	1,961	2,576

(b) Impuesto a la renta-

Reconocido en resultados

Los gastos (ingresos) por impuesto a la renta corriente y diferido mostrados en el estado de resultados integrales del año 2019 y 2018 se componen de la siguiente manera:

	2019	2018
Impuesto a la renta corriente	1,767	2,074
Impuesto a la renta diferido	(180)	(63)
Total gasto por impuesto a la renta del año	1,587	2,011

Conciliación del resultado contable-tributario-

Las partidas que principalmente afectaron la utilidad contable con la base para la determinación del impuesto a la renta en los años 2019 y 2018 fueron las siguientes:

	2019	2018
Utilidad antes de impuesto a la renta	8,111	8,653
Más (menos):		
Gastos no deducibles	1,374	898
Gasto atribuible a ingreso exento	-	10
Ingreso exento	(3)	(11)
Deducciones adicionales	(14)	(122)
Utilidad gravable	9,468	9,428
Tasa de impuesto	18.67% (1)	22% (2)
Impuesto a la renta	1,767	2,074

- (1) De acuerdo con el Art. 26 de la Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo, y Estabilidad y Equilibrio Fiscal, las nuevas inversiones productivas que inicien a partir de la vigencia de la Ley (agosto de 2018), en los sectores priorizados establecidos en el Art.9.1 de la Ley Orgánica de Régimen Tributario tendrán derecho de la exoneración del impuesto a la renta y su anticipo por 12 años contados desde el

Notas a los estados financieros (continuación)

primer año en el que se generen ingresos atribuibles directa y únicamente a la nueva inversión. Por su parte, el Reglamento de dicha Ley (promulgado el 20 de diciembre de 2018 en el Suplemento del Registro Oficial No. 392) establece los incentivos tributarios específicos para la atracción de inversiones privadas y los requisitos que se deben cumplir para acceder a los mismos.

Ahora, teniendo en consideración que en el año 2019 la Compañía cumplió con los requisitos señalados en dicho Reglamento, es decir, ejecutó nuevas inversiones, entre ellas, una vinculada a incrementar la capacidad de producción de la planta Industrial de balanceado de camarón, las cuales permitieron la generación de nuevos empleos; se optó por aplicar uno de los incentivos del Reglamento el cual consiste en la exoneración proporcional del impuesto a la renta, lo que generó la reducción de su tasa del impuesto a la renta de 22% a 18.67%.

- (2) Con fecha 18 de diciembre de 2014, la Compañía y el Estado Ecuatoriano a través del Ministerio Coordinador de la Producción, Empleo y Productividad, suscribieron un contrato de inversión que asciende a 17,010, a emplearse en la construcción de la nueva planta productora de alimento balanceado para camarones y peces. Por medio del presente contrato, se otorga a la Compañía estabilidad tributaria sobre los incentivos tributarios establecidos en el Artículo 24 del Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversión (COPCI), el cual fue promulgado con fecha 29 de diciembre de 2010 en el Suplemento del Registro Oficial No. 351. El plazo de duración del presente contrato es de 9 años contados a partir de la fecha de suscripción del mismo. Entre los principales incentivos tributarios indicados en el presente Código, se encuentran los siguientes:
- Exoneración del impuesto a la renta y del anticipo durante 5 años para nuevas sociedades cuyas inversiones se realicen para el desarrollo de sectores económicos considerados prioritarios para el Estado;
 - Estabilidad tributaria, que consiste en que ninguna norma jurídica creada con posterioridad a la fecha de inscripción del contrato podrá extinguir o modificar los incentivos tributarios. Con base en lo expuesto la tarifa general de impuesto a la renta para el año 2014 (fecha de suscripción del contrato), era del 22% por lo que Inbalnor aplicó dicha tarifa de impuesto a la renta, en el período 2018.

El 13 de septiembre del 2019, la Compañía ingresó una solicitud para la emisión de un adendum al contrato de inversión con el fin de incorporar los beneficios tributarios previstos en la Ley Orgánica para Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo y Estabilidad y Equilibrio Fiscal promulgada con fecha 21 de agosto de 2018 en el Suplemento del Registro Oficial No. 309 y su Reglamento.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la determinación del saldo del impuesto a la renta por pagar fue como sigue:

	2019	2018
Impuesto a la renta causado	1,767	2,074
Menos:		
Impuesto a la salida de divisas del año	(4,776)	(3,917)
Retenciones en la fuente del año	(1,505)	(1,684)
Anticipo de impuesto a la renta	-	(1,050)
Crédito tributario años anteriores (1)	(4,577)	(971)
Saldo a favor (Véase literal (a))	(9,091)	(5,548)

Notas a los estados financieros (continuación)

- (1) Al 31 de diciembre de 2019, el saldo incluye una solicitud de devolución presentada en octubre de 2019 por 4,577 correspondientes a: 3,917 de Impuesto a la Salida de Divisas de años anteriores y 660 de retenciones en la fuente de Impuesto a la Renta.

Impuesto diferido-

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el activo por impuesto diferido se desglosa como sigue:

	Estado de situación		Estado de resultados	
	financiera		integrales	
	2019	2018	débito (crédito)	
			2019	2018
<u>Diferencias temporarias:</u>				
Provisión por jubilación patronal	12	4	(8)	(4)
Desahucio	4	2	(2)	(2)
Provisiones contables	62	13	(49)	(13)
Desvalorización de inmuebles maquinaria y equipo	119	43	(76)	(43)
Ajustes de precio en compra de materia prima	28	-	(28)	-
Obsolescencia de inventarios	6	-	(6)	-
Provisión de ISD	12	1	(11)	(1)
	<u> </u>	<u> </u>	<u> </u>	<u> </u>
Efecto en el impuesto diferido en resultados			(180)	(63)
	<u> </u>	<u> </u>		
Activo por impuesto diferido	243	63		

(c) Otros asuntos relacionados con el impuesto a la renta-

Situación tributaria

De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta y hasta seis años cuando la administración tributaria considere que no se hubiere declarado todo o parte del impuesto.

En el año 2019, el SRI inició el procedimiento de fiscalización del impuesto a la renta del año 2017 (mediante orden de determinación n° DZ8-ASODETC19-00000051 emitida el 19 de agosto del 2019), el cual se encuentra en curso.

Determinación y pago del impuesto a la renta-

El impuesto a la renta de la Compañía se determina sobre una base anual con cierre al 31 de diciembre de cada período fiscal, aplicando a las utilidades gravables la tasa del impuesto a la renta vigente.

Tasa del impuesto a la renta-

La tasa del impuesto es del 25%; sin embargo, dicha tasa puede ser reducida en caso se haya suscrito un convenio con el Estado Ecuatoriano o resulten aplicables beneficios tributarios establecidos en las leyes y reglamentos correspondientes (Véase Nota 16(b)).

Notas a los estados financieros (continuación)

Anticipo del impuesto a la renta-

El anticipo se determina sobre la base de la declaración del impuesto a la renta del año inmediato anterior, aplicando ciertos porcentajes al valor del activo total (menos ciertos componentes), patrimonio total, ingresos gravables y costos y gastos deducibles. El anticipo será compensado con el impuesto a la renta causado.

Precios de Transferencias

Mediante Decreto Ejecutivo No. 2430 publicado en el Suplemento al Registro Oficial No. 494 del 31 de diciembre de 2004 incorporó a la legislación tributaria, con vigencia a partir de 2005, normas sobre la determinación de resultados tributables, originados en operaciones con partes relacionadas. A partir del año 2015, de acuerdo con la Resolución del Servicio de Rentas Internas (SRI) No. NAC-DGERCGC15-00000455, los sujetos pasivos de impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a 3,000,000, deben presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas y si el monto es superior a 15,000,000 deberán presentar el Anexo e Informe de Precios de Transferencia.

De acuerdo al monto de las operaciones con partes relacionadas, la Compañía se encuentra obligada a presentar el informe integral de precios de transferencia. A la fecha de este informe el estudio de precios de transferencias por el año 2019 se encuentra en proceso de elaboración; sin embargo, los asesores tributarios y la Administración de la Compañía no anticipan ningún ajuste al gasto y pasivo por impuesto a la renta de los estados financieros del 2019.

(d) Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)-

El Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) es del 5% y grava a lo siguiente:

- La transferencia o traslado de divisas al exterior.
- Los pagos efectuados desde el exterior, inclusive aquellos realizados con recursos financieros en el exterior de la persona natural o la sociedad o de terceros.
- Las importaciones pendientes de pago registradas por más de doce (12) meses.
- Las exportaciones de bienes y servicios generados en el Ecuador, efectuadas por personas naturales o sociedades domiciliadas en el Ecuador, cuando las divisas correspondientes a los pagos por concepto de dichas exportaciones no ingresen al Ecuador en un plazo de 180 días.

Están exentos del Impuesto a la Salida de Divisas (ISD), entre otros:

- Pagos realizados al exterior por amortización de capital e intereses de créditos otorgados por instituciones financieras internacionales o entidades no financieras especializadas, con un plazo mayor a un año, destinados al financiamiento de inversiones previstas en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones y que devenguen intereses a las tasas referenciales.
- Pagos realizados al exterior por concepto de dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas en el Ecuador, después del pago del impuesto a la renta, a favor de otras sociedades extranjeras o de personas naturales no residentes en el Ecuador, siempre y cuando no estén domiciliados en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición.

Notas a los estados financieros (continuación)

El Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) podrá ser utilizado como crédito tributario para la determinación del impuesto a la renta hasta por 5 años, siempre que haya sido originado en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital con la finalidad de que sean incorporados en procesos productivos, que consten en el listado emitido por el Comité de Política Tributaria.

(e) Reformas tributarias-

En el Suplemento del Registro Oficial No. 111 del 31 de diciembre de 2019, se expidió la Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria. Las principales reformas tributarias que se consideran de importancia para la administración son los siguientes:

• Impuesto a la Renta

- Dividendos:
 - La distribución de dividendos realizada a todo tipo de contribuyente, con independencia de su residencia fiscal, excepto la distribución a sociedades residentes en Ecuador o establecimientos permanentes en el país de una sociedad no residente se encuentra sujeta a retención en la fuente de Impuesto a la Renta. El ingreso gravado será igual al cuarenta por ciento (40%) del dividiendo efectivamente distribuido;
 - Las sociedades que distribuyan dividendos aplicarán una retención de hasta el 25% sobre el ingreso gravado.
 - En el caso de que la distribución se realice a no residentes fiscales en Ecuador y el beneficiario efectivo sea una persona natural residente fiscal en el Ecuador se aplicará lo dispuesto en el punto anterior.
 - Las sociedades que distribuyan dividendos a personas naturales o sociedades no residentes fiscales en el Ecuador actuarán como agentes de retención aplicando la tarifa para no residentes.
 - Si la sociedad que distribuye los dividendos incumple el deber de informar su composición societaria, se procederá a la retención del impuesto a la renta, sobre los dividendos que correspondan a dicho incumplimiento, aplicando la máxima tarifa de IR para personas naturales (35%) sobre el ingreso gravado.
- Jubilación Patronal y Desahucio (reforma vigente a partir del año 2021)
 - Serán deducibles las provisiones de desahucio y jubilación patronal, soportadas en estudios actuariales, siempre y cuando para las últimas se cumpla con lo siguiente:
 - a) La provisión se refiera al personal que haya cumplido por lo menos diez años de trabajo en la misma empresa y,
 - b) Los aportes en efectivo de esta provisión sean administrados por empresas especializadas en administración de fondos y debidamente autorizadas por la Ley de Mercado de Valores.
- Para que sean deducibles los intereses pagados o devengados por bancos, compañías aseguradoras, y entidades del sector financiero de la Economía Popular y Solidaria por créditos externos otorgados directa o indirectamente por partes relacionadas, el monto total de éstos no

Notas a los estados financieros (continuación)

podrá ser mayor al 300% con respecto al patrimonio. Tratándose de otras sociedades o de personas naturales, el monto total del interés neto en operaciones con partes relacionadas no deberá ser mayor al 20% de la utilidad antes de la participación laboral, intereses, depreciaciones y amortizaciones correspondientes al respectivo ejercicio fiscal.

- Se elimina el cálculo del anticipo de Impuesto a la Renta en función de activos, patrimonio, ingresos gravados y gastos deducibles. El pago del impuesto podrá anticiparse de forma voluntaria, y será equivalente al 50% del impuesto a la renta causado menos las retenciones en la fuente, efectuadas en el ejercicio fiscal anterior.
- **Impuesto al Valor Agregado**
 - Se incluye como servicios gravados con el 12% de IVA a los servicios digitales de acuerdo a lo que se defina en el Reglamento.
- **Impuesto a la Salida de Divisas**
 - Se incluye como exento el pago al exterior por dividendos a sociedades o personas naturales en paraísos fiscales.
- **Contribución Única y Temporal**
 - Las sociedades que realicen actividades económicas, y que hayan generado ingresos gravados iguales o superiores a un millón de dólares en el ejercicio fiscal 2018, pagarán una contribución única y temporal, para los ejercicios fiscales 2020, 2021 y 2022, sobre dichos ingresos, de acuerdo con la siguiente tabla:

Ingresos gravados desde	Ingresos gravados hasta	Tarifa
1,000,000.00	5,000,000.00	0.10%
5,000,000.01	10,000,001.00	0.15%
10,000,001.01	En adelante	0.20%

- Esta contribución será pagada en base a los ingresos gravados del año 2018, inclusive los ingresos que se encuentren bajo un régimen de Impuesto a la Renta Único.
- En ningún caso esta contribución será mayor al 25% del Impuesto a la Renta causado en el ejercicio fiscal 2018
- Esta Contribución no podrá ser utilizada como crédito tributario ni como gasto deducible.
- Su declaración y pago se realizará hasta el 31 de marzo de cada ejercicio fiscal de conformidad con lo establecido por el SRI mediante resolución.

Notas a los estados financieros (continuación)

17. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el capital social de la Compañía se desglosa como sigue:

Nombre de accionista	Nacionalidad	Número de acciones	Valor nominal (*)	Aportaciones de capital	Participación accionaria
Vitapro Ecuador Cía.Ltda.	Ecuador	18,261,750	1	18,262	75%
Industrial Pesquera Santa Priscila S. A.	Ecuador	6,087,250	1	6,087	25%
		<u>24,349,000</u>		<u>24,349</u>	<u>100%</u>

(*) En Dólares de E.U.A.

18. RESERVA LEGAL

La Ley requiere que se transfiera a la reserva legal por lo menos el 10% de la utilidad neta anual, hasta que la reserva llegue por lo menos al 50% del capital social. Dicha reserva no puede distribuirse como dividendos en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede utilizarse para cubrir pérdidas de operaciones o para capitalizarse.

Al 31 de diciembre del 2018 se procedió a reconocer la transferencia de reserva legal del 10% sobre las utilidades neta de los períodos 2017 y 2018 por 517 y 664, respectivamente

19. INGRESOS PROVENIENTES DE CONTRATOS CON CLIENTES

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los ingresos provenientes de contratos con clientes se desglosan como sigue:

Segmentos	2019	2018
Tipo de ventas		
Venta de bienes a partes relacionadas	149,193	166,619
Venta de bienes a terceros	48	5
Total ingresos de contratos con clientes	<u>149,241</u>	<u>166,624</u>
Mercado geográfico		
Ecuador	149,241	166,624
Total ingresos de contratos con clientes	<u>149,241</u>	<u>166,624</u>
Tiempo de reconocimiento de ingresos		
Riesgos transferidos en el momento de la entrega	149,241	166,624
Total ingresos de contratos con clientes	<u>149,241</u>	<u>166,624</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

20. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y VENTAS

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los gastos de administración y ventas se desglosan como sigue:

	2019			2018		
	Adminis- tración	Ventas	Total	Adminis- tración	Ventas	Total
Impuestos	460	-	460	421	-	421
Gastos del personal	361	-	361	743	-	743
Seguridad y vigilancia	149	-	149	110	-	110
Mantenimiento y reparaciones	88	-	88	74	-	74
Honorarios profesionales	61	35	96	75	-	75
Jubilación, desahucio y otras indemnizaciones	12	-	12	66	-	66
Depreciación y amortización	190	1	191	122	-	122
Alquileres	3	-	3	14	-	14
Materiales y suministros	3	-	3	7	-	7
Seguros	1	-	1	1	-	1
Otros	1,052	44	1,096	1,011	79	1,090
	<u>2,380</u>	<u>80</u>	<u>2,460</u>	<u>2,644</u>	<u>79</u>	<u>2,723</u>

21. ADMINISTRACION DE RIESGOS FINANCIEROS

Los principales pasivos financieros de la Compañía incluyen los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar, obligaciones financieras, y cuentas por pagar partes relacionadas. La finalidad principal de estos pasivos financieros es financiar las operaciones de la Compañía y ofrecer garantías en respaldos de sus operaciones. Los principales activos financieros de la Compañía incluyen otras cuentas por cobrar, cuentas por cobrar a partes relacionadas y efectivo en caja y bancos que provienen directamente de sus operaciones.

La Compañía se encuentra expuesta a los riesgos de mercado, de crédito y de liquidez. Los altos ejecutivos de la Compañía supervisan la gestión de estos riesgos.

Riesgo de mercado-

El riesgo de mercado es el riesgo de que el valor razonable de los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero fluctúe debido a cambios en los precios de mercado. En el caso de la Compañía, los precios de mercado comprenden los siguientes tipos de riesgo: el riesgo de tasa de interés. Los instrumentos financieros afectados por los riesgos de mercado incluyen las obligaciones financieras que devengan intereses y los depósitos en bancos.

(a) Riesgo de tasa de interés-

El riesgo de tasa de interés es el riesgo de que el valor razonable o los flujos futuros del efectivo de instrumentos financiero fluctúen debido a los cambios en las tasas de interés de mercado. La exposición de la Compañía al riesgo de tasa de interés se relaciona principalmente con las obligaciones de deuda a largo plazo con tasas de intereses variable que mantenía al 31 de diciembre de 2018.

Notas a los estados financieros (continuación)

Los flujos de caja operativos de la Compañía son sustancialmente independientes de los cambios de las tasas de interés del mercado; por lo que, en opinión de la gerencia, la Compañía no tiene una exposición significativa a los riesgos de fluctuaciones en las tasas de interés.

(b) Riesgo de tasa de cambio-

El riesgo de tipo de cambio es el riesgo de que el valor razonable o flujos de caja futuros de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en los tipos de cambio. La exposición de la compañía a los tipos de cambio es mínima considerando que sus transacciones son realizadas principalmente en Dólares de E.U.A.

Riesgo de crédito-

El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte no pueda cumplir con sus obligaciones asumidas en relación con un instrumento financiero o contrato de venta, generando una pérdida financiera. La Compañía está expuesta al riesgo de crédito por sus actividades operativas (principalmente en cuentas por cobrar); sin embargo, este se considera menor ya que su principal cliente es su accionista Vitapro Ecuador Cía. Ltda.

El riesgo de crédito surge del efectivo en bancos, así como la exposición al crédito con partes relacionadas, que incluyen a los saldos pendientes de las cuentas por cobrar y a las transacciones comprometidas.

Riesgo de liquidez-

La Compañía monitorea el riesgo de un déficit de fondos utilizando de manera recurrente un flujo de efectivo proyectado a corto y largo plazo.

El objetivo de la Compañía es mantener el equilibrio entre la continuidad y la flexibilidad del financiamiento a través del uso de préstamos o difiriendo el pago de dividendos a los accionistas. El acceso a fuentes de financiamiento está suficientemente asegurado.

El siguiente cuadro resume el perfil de vencimientos de los pasivos financieros de la Compañía sobre la base de los pagos no descontados previstos en los contratos respectivos:

	Hasta 3 meses	Más de 3 meses y menos de 6 meses	Más de 6 meses y menos de 12 meses	Total
Al 31 de diciembre de 2019				
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	7,531	1,770	203	9,504
Cuentas por pagar a partes relacionadas	17,519	8,670	10,105	36,294
	<u>25,050</u>	<u>10,440</u>	<u>10,308</u>	<u>45,798</u>
Al 31 de diciembre de 2018				
Obligaciones financieras	-	7,645	-	7,645 (1)
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	8,060	9,028	2,423	19,511
Cuentas por pagar a partes relacionadas	13,514	12,363	8,920	34,797
	<u>21,574</u>	<u>29,036</u>	<u>11,343</u>	<u>61,953</u>

(1) Incluye los intereses por pagar al vencimiento de cada deuda.

Notas a los estados financieros (continuación)

22. GESTION DE CAPITAL

Para propósitos de gestión del capital de la Compañía, el capital incluye el capital accionario emitido y todas las demás reservas de patrimonio atribuibles a los propietarios de la controladora. El objetivo principal de la gestión del capital de la Compañía es maximizar el valor para el accionista.

La Compañía gestiona su estructura de capital y realiza los ajustes pertinentes en función de los cambios en las condiciones económicas y los requerimientos de las cláusulas financieras. A fin de mantener y ajustar su estructura de capital, la Compañía puede modificar los pagos de dividendos a los accionistas. La Compañía monitorea la estructura de capital utilizando un ratio de endeudamiento, definido como el cociente entre la deuda neta y el capital total más la deuda neta.

	2019	2018
Obligaciones financieras y de arrendamiento	47	7,496
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	9,504	19,511
Cuentas por pagar a partes relacionadas	36,294	34,797
Menos: Efectivo en caja y bancos	(1,444)	(4,336)
Deuda neta	44,401	57,468
Total patrimonio	43,792	37,268
Patrimonio y deuda neta	88,193	94,736
Ratio de endeudamiento	50%	61%

23. EVENTOS SUBSECUENTES

En el período comprendido entre el 1 de enero de 2020 y la fecha de emisión de estos estados financieros, no han ocurrido otros hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa los saldos o interpretaciones de los estados financieros al 31 de diciembre de 2019.